

CUDAP: EXP-UNC: 21232/2017

Córdoba, **08 JUN 2018**

VISTO: Las presentes actuaciones en las que la Srta. Valeria del Valle Pedernera (DNI N° 28091092) solicita equivalencias de materias cursadas y rendidas en la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Universidad Nacional de San Luis;

CONSIDERANDO:

- Lo informado a por la Secretaría Académica de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas;
- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del 31 de mayo de 2018;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1° : Otorgar a la Srta. Valeria del Pedernera (DNI N° 28091092) las equivalencias de las asignaturas Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso, Anatomía y Fisiología General, Psicología Evolutiva, Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación, Audiología y Odontoestomatología correspondientes a la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología.

Art. 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MAYO DE DOSMIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO ESPINOZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
MY.mmc.mr

802